



REAL FEDERACION HIPICA ESPAÑOLA

Comité Técnico Nacional de Comisarios

Estructura de Formación Comisarios

Actualizado 29 abril 2024

ÍNDICE

A. Salto de Obstáculos, Doma Clásica, Doma Paralímpica, Doma Vaquera, Concurso Completo de Equitación y Raid

COMISARIO NIVEL 1	4
1. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 1	5
1.1. Objetivo	5
1.2. Requisitos de Acceso	5
1.3. Conocimientos Globales Requeridos	5
1.4. Evaluación	6
1.5. Mantenimiento del Nivel 1	6
COMISARIO NIVEL 2	7
2. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 2	7
2.1. Objetivo	7
2.2. Requisitos de Acceso	7
2.3. Evaluación	8
2.4. Mantenimiento del Nivel 2	8
COMISARIO NIVEL 3	9
3. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 3	9
3.1. Objetivo	9
3.2. Requisitos de Acceso	9
3.3. Evaluación	9
3.4. Mantenimiento del Nivel 3	10
PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD	11
SEMINARIOS, CURSO GENERAL Y EXÁMENES EN LÍNEA	12
5. Seminarios	12
6. Evaluación Anual de Competencias	12
ACCESO A PROMOCIÓN INTERNACIONAL FEI	13
ANEXO I: CONOCIMIENTOS REQUERIDOS POR NIVEL	14

B. Enganches, Volteo, Horseball, Trec y Equitación de Trabajo.

COMISARIO NACIONAL	16
1. Requisitos de acceso	16
2. Competencias	16
3. Evaluación	16
4. Mantenimiento	16
5. Pérdida y Recuperación de actividad	16
6. Seminarios y valuación Anual de Competencias (EAC)	17
6.1 Seminarios	17
6.2 Evaluación Anual de Competencias	17
7. Acceso a promoción internacional FEI	17

A. Salto de Obstáculos, Doma Clásica, Doma Paralímpica, Doma Vaquera, Concurso Completo de Equitación y Raid.

COMISARIO NIVEL 1

1. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 1

1.1. Objetivo

Los Comisarios Nivel 1 son aquellos que comienzan como comisarios y puede tratarse de jueces o comisarios territoriales ya experimentados o de nuevos oficiales que empiezan. Este nivel trata de dar los conocimientos necesarios para iniciarse y ser competente como asistente de un Jefe de Comisarios en un concurso nacional. Constará de un curso online general y otro presencial de la disciplina.

1.2. Competencias

- Comisario en cualquier competición Nacional.
- Salto de Obstáculos: Comisario Jefe hasta 2*, exceptuando CSNP.
- Doma Clásica y Doma Paralímpica: Comisario Jefe de hasta 2*.
- Doma Vaquera: Comisario Jefe hasta 2*.
- Concurso Completo de Equitación: Comisario Jefe de hasta 1*.

1.3. Requisitos de Acceso

- Licencia Nacional en vigor.
- Tener al menos 18 años cumplidos y un máximo de 65 años.
- Pueden acceder todos aquellos interesados sean o no jueces/comisarios territoriales.

1.4. Conocimientos Globales Requeridos

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	CURSO GENERAL ONLINE (1 día)
Reglamento General	Labor del Comisario
Generalidades equipamientos/arreos	Manejo seguro del caballo
Maltrato animal	Comportamientos del caballo de competición
Estrés de competición	Manuales y Reglamentos específicos
Trabajo con los Veterinarios	Trabajo con el Jurado de Campo
Trabajo en equipo	Orden y sistematización
Autoridad con tranquilidad y disciplina	Control de Anti-dopaje

1.5. Evaluación

Los candidatos deberán pasar un curso y un examen final con tiempo máximo con preguntas dispuestas por el CTNC y los profesores del curso con al menos un 75% de nota total. Deberán además superar positivamente un número de prácticas acorde a la nota obtenida (un mínimo de 2 y un máximo de 5) que podrán variar en función de las habilidades mostradas durante dichas prácticas siempre consensuado entre Comisario Jefe, Director de Curso y el CTNC.

1.6. Mantenimiento del Nivel 1

- Licencia Nacional expedida durante el primer trimestre de cada año.
- Tener 74 años de edad o menos.
- Superar la Evaluación Anual de Competencias (EAC) con un 70%.
- Seminario de la Disciplina cada 3 años.
- Actuar como comisario en competición nacional al menos una vez cada 3 años.

COMISARIO NIVEL 2

2. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 2

2.1. Objetivo

Los Comisarios Nivel 2 son los comisarios con experiencia y conocimientos para actuar de Jefe de Comisarios en las competiciones de ámbito estatal. Los conocimientos que se imparten y sobre los que se examinan hacen del candidato una persona capaz de gestionar un equipo de comisarios pequeño y asumir las responsabilidades de su función y equipo, gestionando un concurso de manera eficaz para prevenir maltrato a los caballos y atender la seguridad de los participantes.

2.2. Competencias

- Comisario en todas las competiciones nacionales
- Salto de Obstáculos: Comisario Jefe hasta 4*
- Doma Clásica y Doma Paralímpica: Comisario Jefe hasta 3*
- Doma Vaquera: Comisario Jefe hasta 3* y Campeonatos de España
- Concurso Completo de Equitación: Comisario Jefe hasta 3*
- Raid: Comisario Jefe hasta 3*

2.3. Requisitos de Acceso

- Licencia Nacional expedida durante el primer trimestre de cada año.
- Tener al menos 20 años cumplidos y un máximo de 68 años.
- Haber sido Comisario de Nivel 1 al menos dos años.
- Haber actuado como Comisario en al menos el siguiente número de concursos por disciplina:
 - o Salto de Obstáculos: 6 concursos como comisario N1 de los cuáles 2 en el último año
 - o Doma Clásica y Doma Paralímpica: 6 concursos como comisario N1 de los cuáles 2 en el último año
 - o Doma Vaquera: 6 concursos como comisario N1 de los cuales 2 en el último año
 - o Concurso Completo de Equitación: 4 concursos como comisario N1 de los cuáles 2 en los últimos 2 años
 - o Raid: 6 concursos como comisario N1 de los cuáles 2 en los últimos 2 años

2.4. Evaluación

Los candidatos promocionarán, tras ser propuestos por el CTNC, en función de su experiencia y antigüedad tras superar una evaluación online sobre conocimientos teóricos y prácticos con los directores de formación de la disciplina.

2.5. Mantenimiento del Nivel 2

- Licencia Nacional expedida durante el primer trimestre de cada año.
- Tener 74 años de edad o menos.
- Superar la Evaluación Anual de Competencias (EAC) con un 75%.
- Seminario de la Disciplina cada 3 años.
- Actuar como comisario al menos una vez cada 3 años.

COMISARIO NIVEL 3

3. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 3

3.1. Objetivo

Los Comisarios Nivel 3 son los más experimentados a nivel nacional y son aquellos con suficiente experiencia para actuar de Jefe de Comisarios en las pruebas de alto nivel y Campeonatos de España de cada disciplina. Sus conocimientos requieren conocer las especificaciones de la competición de alto nivel y la capacidad de actuar con autoridad y decisión en grandes eventos, para lo cuál deben tener experiencia contrastada y amplios conocimientos del trabajo del comisario y su disciplina.

3.2. Competencias

- Comisario y Comisario Jefe de cualquier nivel.

3.3. Requisitos de Acceso

A esta categoría tendrán acceso los Comisarios Nacionales 2 que a criterio del CTNC reúnan los méritos y requisitos exigidos que, como mínimo, serán los siguientes:

- Licencia Nacional expedida durante el primer trimestre de cada año.
- Tener al menos 22 años cumplidos y un máximo de 68 años.
- Haber sido Comisario de Nivel 2 al menos dos años.
- Haber actuado como Comisario en al menos el siguiente número de concursos por disciplina:
 - o Salto de Obstáculos: 8 (3 de ellos en CSN3* o superior) concursos como Comisario N2 o L1 de los cuáles 3 en los últimos 3 años.
 - o Doma Clásica y Doma Paralímpica: 8 (3 de ellos en CDN2* o superior) concursos como Comisario N2 o L1 de los cuáles 3 en los últimos 3 años.
 - o Concurso Completo de Equitación: 6 (3 de ellos en CCN/CNC2* o superior) concursos como Comisario N2 o L1 de los cuáles 3 en los últimos 3 años.
 - o Raid: 8 (3 de ellos en CEN2* o superior) concursos como Comisario N2 o L1 de los cuáles 3 en los últimos 3 años.

3.4. Evaluación

Los candidatos promocionarán, tras ser propuestos por el CTNC, en función de su experiencia y antigüedad tras superar una evaluación online sobre conocimientos teóricos y prácticos con los directores de formación de la disciplina.

3.5. Mantenimiento del Nivel 3

- Licencia Nacional expedida durante el primer trimestre de cada año.
- Tener 74 años de edad o menos.
- Superar la Evaluación Anual de Competencias (EAC) con un 80%.
- Seminario de la Disciplina cada 3 años.
- Actuar como comisario N3, L2 o superior al menos una vez cada 3 años.

PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD

4. Pérdida y Recuperación de Actividad

Cualquier Comisario que no cumpla con los requisitos de mantenimiento perderá la actividad. No perderán su nivel, salvo en los supuestos por edad.

Aquellos comisarios, de cualquier nivel, que hayan perdido la actividad al no cumplir con los requisitos de mantenimiento para su nivel, podrán recuperarla superar una evaluación online sobre conocimientos teóricos y prácticos. Las prácticas, si fuesen necesarias, serán a determinar por el director y el CTNC valorando los conocimientos y el tiempo de inactividad.

SEMINARIOS Y EVALUACIÓN ANUAL DE COMPETENCIAS (EAC)

5. Seminarios

Son de carácter general y se centran en los cambios en la competición y reglamentos. Será de carácter obligatorio para los comisarios nacionales realizar un seminario cada 3 años a fin de mantener su actividad. Los comisarios Internacionales que sigan el sistema de enseñanza de la FEI, no tendrán la obligatoriedad de realizar los seminarios nacionales para mantener su nivel de comisario nacional.

6. Evaluación Anual de Competencias (EAC)

Consta de un examen específico de cada disciplina a realizar en línea.

Este examen será de carácter obligatorio y anual para todos los comisarios nacionales, independientemente de su nivel.

Los EAC se considerarán superados con las siguientes calificaciones:

- Nivel 1: 70%
- Nivel 2: 75%
- Nivel 3: 80%

Habrán un máximo de 2 intentos para superar los EAC, separados como mínimo 7 días.

El plazo para realizar los EAC será hasta el 31 de marzo y en caso de no realizarse dentro de este plazo, se perderá la actividad hasta que sea realizado y superado con la nota indicada.

Estos EAC entrarán en vigor una vez aprobada la plataforma de exámenes en línea.

Los comisarios Internacionales que sigan el sistema de enseñanza de la FEI, no tendrán la obligatoriedad de realizar los EAC para mantener su nivel de comisario nacional.

ACCESO A PROMOCIÓN INTERNACIONAL FEI

7. Promoción FEI

Los comisarios nacionales que quieran optar a comisario internacional L1, podrán hacerlo en el mismo momento en que superen el acceso a N2 tras solicitarlo al CTNC y cumplir los requisitos de acceso a internacional marcados por la FEI. Una vez obtenido el título de L1, podrán continuar su formación internacional con independencia de la estructura de formación del CTNC y por tanto al superar el curso de L2 internacional se obtendrá la titulación N3 de manera automática.

ANEXO I: CONOCIMIENTOS REQUERIDOS POR NIVEL

Se deben preparar documentos (temario) únicos de formación, con la misma estructura para todas las disciplinas, salvando las que carecen de niveles, y dentro de esa estructura los directores de formación de cada una de ellas, apoyados por el CTNC preparar los temarios particulares, siempre respetando la estructura común.

B. Enganches, Volteo, Horseball, Trec y Equitación de Trabajo.

COMISARIO NACIONAL

1. Requisitos de acceso

Podrán acceder a comisario nacional de estas disciplinas todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Licencia Nacional en vigor.
- Tener al menos 18 años y un máximo de 68 años.

2. Competencias

- Comisario y Comisario Jefe en todas las competiciones nacionales.

3. Evaluación

Los candidatos deberán pasar un examen con tiempo máximo con preguntas dispuestas por el CTNC y los profesores del curso con al menos un 75% de nota total. Deberán además realizarse un número de prácticas acorde a la nota obtenida (un mínimo de 2 y un máximo de 5) que podrán variar en función de las habilidades mostradas durante dichas prácticas siempre consensuado entre Comisario Jefe, Director de Curso y el CTNC.

4. Mantenimiento

- Licencia Nacional expedida durante el primer trimestre de cada año.
 - Tener 74 años de edad o menos.
 - Superar la Evaluación Anual de Competencias (EAC) con un 80%.
 - Seminario de la Disciplina cada 3 años.
 - Actuar como comisario en competición nacional o internacional al menos una vez cada 3 años.

5. Perdida y recuperación de actividad

Cualquier Comisario que no cumpla con los requisitos de mantenimiento perderá la actividad. No perderán su nivel, salvo en los supuestos por edad.

Aquellos comisarios que hayan perdido la actividad al no cumplir con los requisitos de mantenimiento podrán recuperarla superar una evaluación online sobre conocimientos teóricos y prácticos. Las prácticas, si fuesen necesarias, serán a determinar por el director y el CTNC valorando los conocimientos y el tiempo de inactividad.

6. Seminarios y Evaluación Anual de Competencias (EAC)

6.1. Seminarios

Son de carácter general y se centran en los cambios en la competición y reglamentos. Será de carácter obligatorio para los comisarios nacionales realizar un seminario cada 3 años a fin de mantener su actividad. Los comisarios Internacionales que sigan el sistema de enseñanza de la FEI, no tendrán la obligatoriedad de realizar los seminarios nacionales para mantener su condición de comisario nacional.

6.2. Evaluación Anual de Competencias (EAC)

Consta de un examen específico de cada disciplina a realizar en línea. Este examen será de carácter obligatorio y anual para todos los comisarios nacionales. Los EAC se considerarán superados obteniendo una calificación del 80%

Habrán un máximo de 2 intentos para superar los EAC, separados como mínimo 7 días. El plazo para realizar los EAC será hasta el 31 de marzo y en caso de no realizarse dentro de este plazo, se perderá la actividad hasta que sea realizado y superado con la nota indicada.

Estos EAC entrarán en vigor una vez aprobada la plataforma de exámenes en línea.

Los comisarios Internacionales que sigan el sistema de enseñanza de la FEI, no tendrán la obligatoriedad de realizar los EAC para mantener su condición de comisario nacional.

7. Acceso a promoción internacional

Los requisitos para acceder a comisario internacional L1 son:

- Antigüedad mínima de 2 años como comisario nacional de la disciplina.
- Un mínimo de 4 actuaciones en competición nacional de su disciplina, de las cuales 1 debe haber sido en el último año.